



¡La madre que te parió, si te hubiera parío en peos!



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

Expresión de enfado dicha cuando alguien causa un desastre, indicando que uno está muy harto de la persona a quien se lo dice.

Ver: [Paril](#)

• ¡Ay!; Pero otra vez m'has empolcao to el patio! ¿Es que nô pues quitarte los botorros esos antes de entral? ¡La madre que te parió, si te hubiera parío en peos!

Campos semánticos: [Exclamaciones de maldición](#) [Expresiones](#) [Interjecciones](#)

Comentarios:

Aunque el sentido literal equivale a la maldición "**¡Ojalá no hubieras nacido!**", no es ni mucho menos tan fuerte, pues el elemento cómico de los pedos rebaja el tono de maldición y hasta el del enfado, usándose frecuentemente para situaciones no demasiado graves e incluso para chiquilladas.

La primera parte, pues, coincide en forma y uso con la del estándar, y la segunda parte es un añadido peraleo que proporciona al mismo tiempo énfasis (lo que aumentaría la intensidad) y comicidad (que la reduce).

Origen: Se usa en Peraleda.

Etimología:

La expresión equivale a un deseo: ¡Ojalá el parto, en vez de haber terminado en tu nacimiento, hubiese consistido en tirarse unos cuantos pedos! (con lo cual tú no existirías y todos estaríamos más contentos).

Antiguamente, antes de que existiesen los métodos de diagnóstico actuales, cuando a una mujer se se hinchaba el vientre lo primero en lo que pensaba es que fuese un embarazo. Sin embargo, en ocasiones esa hinchazón era causada por la acumulación de gases intestinales que terminaban saliendo al exterior en forma de ventosidades. De ahí que el posible parto quedase en aire.